



Estructura y Función de Cabeza y Cuello

Grado en Odontología



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Estructura y Función de Cabeza y Cuello

Titulación: Grado en Odontología

Carácter: Formación Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores / Equipo Docente: Oliver Martínez Pozas / Carlos Nieto Moral

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos

- K01. Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la odontología para asegurar una correcta asistencia bucodental. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, Anatomía, Histología y Fisiología del Cuerpo Humano, Genética, Bioquímica, Biología Celular, Molecular, Microbiología e Inmunología.
- K02. Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyendo con los contenidos apropiados de Embriología, Anatomía, Histología y Fisiología Específicos.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Es necesario cursar previamente la asignatura Estructura y Función del Cuerpo Humano.

2.2. Descripción de los contenidos

- Estudio, a profundidad, de la anatomía la embriología, histología, fisiología, biomecánica y anatomía patológica del macizo craneofacial y cuello y sus relaciones con la cavidad oral para comprender morfológica, tisular, antropométrica y fisiológicamente el aparato bucodental, endocráneo, huesos del cráneo, de la cara, del maxilar y la mandíbula, cavidades y fosas del cráneo, articulación temporomandibular, músculos de la cabeza y el cuello, músculos faciales, fascias de cabeza y cuello, vascularización arterial y venosa de la cabeza y el cuello, inervación de cuello y linfáticos de la cabeza y el cuello.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(Porcentaje de presencialidad)
AF1 Clase magistral	30	30 (100%)
AF3 Casos Prácticos	4	4 (100%)
AF4 Clases Prácticas, Seminarios y Talleres	2	2 (100%)
AF5 Prácticas de Laboratorio	16	16 (100%)
AF7 Trabajo en Grupos Pequeños	4	4 (100%)
AF8 Actividades Científicas y de Investigación	2	2 (100%)
AFE Evaluación	2	2(100%)
AFA Trabajo Autónomo	90	0%
Total	150	60

4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones será el siguiente:

Suspenso (SS)

Aprobado (AP)

Notable (NT)

Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción. Es decir, su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una Asignatura en el correspondiente Curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única “Matrícula de Honor”.

4.2. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

- Pruebas escritas y orales ordinarias: 50-60%. Para superar la prueba es necesario obtener como mínimo un 50% de la máxima nota posible, por ciento también imprescindible para calcular la nota media final. El derecho a examinarse en convocatoria ordinaria dependerá de la asistencia.
- Pruebas prácticas: 20-30%. Evalúa la asistencia, participación y desempeño en las prácticas, así como la realización de los supuestos evaluables establecidos en las mismas.
- Asistencia y Participación en Clases: 5-20%. Se evaluará asistencia y participación en clases. El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.
- Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales: 5-10%. Se evaluará el resultado de las actividades, tareas, trabajos individuales o grupales indicados por el profesor
- Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos: 5-10%. Se evaluará el trabajo en

equipo desarrollado para la presentación pública de trabajos, memorias y proyectos.

Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:

- La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de las Pruebas Escritas y Orales Extraordinarias (60-70%) y las calificaciones obtenidas en las Pruebas Prácticas (10-30%), Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales (5-10%) y Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos (5-10%). Para llegar al aprobado será necesario alcanzar una puntuación igual o superior al 50% en la prueba oral o escrita (al igual que en la convocatoria ordinaria). Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo los trabajos de la asignatura si éstos no han sido aprobados o si se desea mejorar la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria Ordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	50	60
SE5. Pruebas Prácticas	20	30
SE1. Asistencia y Participación en Clase	5	20
SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales	5	10
SE3. Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos	5	10
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	60	70
SE5. Pruebas Prácticas	10	30
SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales	5	10
SE3. Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos	5	10

4.3. Normas de escritura

Se prestará especial atención en los exámenes, trabajos y proyectos escritos, tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede conllevar la pérdida de puntos.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o la copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros,...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen o no se haya solicitado el permiso correspondiente en caso necesario. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Bibliografía básica

- Paulsen Friedrich and Waschke Jens. Sobotta. Atlas de anatomía humana. Elsevier. ISBN: 9788480868747.
- Rouviere, H. Delmas, A. Masson. Anatomía Humana. Tomo I: Anatomía de Cabeza y Cuello. Williams & Wikins. ISBN: 9788445813133.
- Stevens A., Lowe J. S. Human histology. 3rd ed. Elsevier/Mosby. ISBN: 0323036635.
- Tortora Gerard J., Derrickson Bryan. Principios de Anatomía y Fisiología. 13ª ed. 1ª reimp. Médica Panamericana. ISBN: 9786077743781.

5.2. Bibliografía complementaria

- Nielsen Mark, Miller Shawn. Atlas of Human Anatomy. John Willey. ISBN: 9780470501450.
- Ovalle W. K., Nahirney P. C. Netter's essential histology. Saunders/Elsevier. ISBN: 9781929007868.
- Scheid R. C., Weiss G. Woelfel anatomía dental. 8ª ed. Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins Health. ISBN: 9788415419617.
- Velayos, JL. Anatomía de la cabeza: para odontólogos. 4ª ed., 2a reimp. ISBN: 9788498350685.

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar tanto el perfil académico como el profesional del equipo docente en:
<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-odontologia/#profesores>